

CONSTANCIA SECRETARIAL. 24 de septiembre de 2020
Señora Juez, el secuestre presentó el informe de su gestión. A Despacho para decidir.



GLORIA PATRICIA ESCOBAR RAMÍREZ
Secretaria

REPÚBLICA DE COLOMBIA



JUZGADO CUARTO CIVIL DEL CIRCUITO

Manizales, veinticuatro (24) de septiembre de dos mil veinte (2020)

SUSTANCIACIÓN: 310
RADICADO: 2018-00207-00
PROCESO: EJECUTIVO HIPOTECARIO
DEMANDANTE: BANCO ITAU CORPBANCA
DEMANDADAS: CARLOS ALBERTO VELEZ ARIAS

El informe presentado por el secuestre el pasado 9 de septiembre de 2020, se pone en conocimiento de las partes para los fines legales.

NOTIFÍQUESE,
MARÍA TERESA CHICA CORTÉS
Jueza



Firmado Por:

MARIA TERESA CHICA CORTES
JUEZ CIRCUITO
JUZGADO 004 CIVIL DEL CIRCUITO MANIZALES

Este documento fue generado con firma electrónica y cuenta con plena validez jurídica, conforme a lo dispuesto en la Ley 527/99 y el decreto reglamentario 2364/12

Código de verificación: **265cf68e7b5c621baa56a9582737f7d3ca1421c8430184b84d39c25d0ca46153**

Documento generado en 24/09/2020 11:33:48 a.m.